



Valparaíso, 31 de julio de 2025

ANT: OFICIO N° 1633/2025

Oficio N° 1735/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 6 de junio de 2025, con el propósito de solicitarle tengan a bien realizar un trabajo conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para efectos de permitir la adquisición y posterior ejecución de un proyecto habitacional en la comuna de Aysén, que beneficiaría a más de 100 familias de la zona y que fue dejado sin efecto por las autoridades sectoriales regionales debido a que, aparentemente, los terrenos elegidos vulnerarían la ley N° 21.202, que Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo proteger los humedales urbanos. Asimismo, se le solicita **informe** a esta instancia las acciones realizadas para concretar la solicitud de esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6B8B55127F4C2339